

Metodología para solicitud y realización de predefensas de doctorado ante el Consejo Científico de la Facultad de Biología de la Universidad de la Habana.

Los estudiantes de Postgrado auspicios de la Facultad de Biología para realizar la predefensa de su tesis de Doctorado deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar inscritos como estudiantes de Doctorado en la Comisión de Grados Científicos de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de La Habana.
2. Haber contactado con el jefe del Dpto. docente o CEP relacionado con su especialidad.
3. Tener aprobado por la Comisión de Grados Científicos de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de La Habana el examen complementario al Examen de especialidad así como el tribunal de examen. Ambos documentos deben ser previamente aprobados por Consejo Científico de la Facultad.
4. Entregar 3 documentos de tesis y 6 resúmenes en el Vicedecanato de Postgrado en las siguientes fechas:
 - a) Última semana del mes de mayo del año en curso
 - b) Última semana del mes de noviembre del año en curso
5. Realizar los exámenes de, Idioma, Problemas Sociales y de Especialidad antes de la predefensa.
6. Las predefensas se realizarán durante los meses de Julio y Enero. La fecha exacta será propuesta por el Consejo Científico.
7. El Consejo Científico después de revisada y aprobados los oponentes les notificará la fecha particular para su realización. Es responsabilidad del aspirante hacer llegar la tesis y resúmenes a los oponentes, una vez aprobados.